

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2017
INAI/413/17

EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FUNDAMENTAL LA COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA

- **El comisionado del INAI, Joel Salas indicó que si las autoridades transparentaran información y juzgan a quienes cometen actos ilícitos, el nivel de confianza en la democracia latinoamericana, iría al alza**
- **A su vez, la presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Jacqueline Peschard Mariscal aseguró que el desmantelamiento de redes de corrupción, será el único indicador que demuestre la eficiencia del sistema**
- **Participaron en el foro *Transparencia en la lucha contra la corrupción: una tarea global*, convocado por el INAI**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez hizo un llamado a los países de la región latinoamericana para estrechar vínculos en el combate a la corrupción y recobrar así la confianza ciudadana en sus instituciones.

“El último Latinobarómetro nos dice con mucha precisión que, si las autoridades transparentaran información que es de interés para la población y que, si fuesen juzgadas aquellas personas que cometen actos ilícitos, el nivel de confianza en las instituciones públicas y, por lo tanto, en la democracia, en nuestros países latinoamericanos pudiese ir al alza”, sostuvo.

Durante el foro *Transparencia en la lucha contra la corrupción: una tarea global*, convocado por el INAI para conmemorar el día internacional del combate a la corrupción, Salas Suárez recordó que el país que tiene la mayor desafección por la democracia, por desgracia, es México, donde se sigue el proceso de implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

“El fenómeno y el problema no es nuevo en la región, la primera Convención Anticorrupción que se aprobó a nivel mundial fue justamente la de la OEA que se discutió y se aprobó en el 96, y finalmente entró en vigor en el 97, después vino la Comisión Anticohecho de la OCDE y finalmente la de Naciones Unidas en el 2013”, precisó el comisionado Salas Suárez.

En su oportunidad, la presidenta del Comité Coordinador Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Jacqueline Peschard Mariscal aseguró que el desmantelamiento de redes de corrupción en el país, será el único indicador que demuestre la eficiencia del sistema.

“Nosotros decimos que el único indicador para ver si están funcionando el sistema es cuántas veces has desmontado redes de corrupción, no cuántas gentes has metido en la cárcel por corruptos, que también nos cuesta trabajo, ahora tenemos algunos en la cárcel por fortuna”, enfatizó.

Acompañada de la comisionada, María Patricia Kurczyn Villalobos, al impartir la conferencia magistral “Los nuevos desafíos en materia de corrupción”, Peschard Mariscal manifestó que el SNA enfrenta desafíos, al faltarle piezas claves como el nombramiento del Fiscal Anticorrupción y de los magistrados de la Tercera Sección del Tribunal Especializado en Materia Administrativa.

“Llevamos todo lo que queda de este año sin nombramiento y eso hace que las leyes no puedan entrar plenamente en vigor porque no están los titulares que pueden efectivamente ponerlas en marcha. Esta es la mala noticia, que no está completo el sistema”, enfatizó.

En este contexto, Jacqueline Peschard, dijo que son tantos los escándalos de corrupción en nuestro país, que se corre el riesgo de que la ciudadanía pierda la capacidad de condena e indignación.

“Y la gran preocupación que tenemos nosotros es que estamos tan acostumbrados a oír actos de corrupción que perdamos la capacidad de indignación, de respuesta y de enojo ciudadano, que pueda ser lo que realmente condene este tipo, una condena social”, apuntó.

Más tarde, durante el panel “Experiencias internacionales en la lucha contra la corrupción”, moderada por Salas Suárez, el presidente de la Corte Suprema de Justicia y de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la República del Perú, Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo reconoció que las personas más vulnerables, los pobres, son los más afectados por la corrupción, ya que no van a recibir todos los servicios que podría brindarles el Estado.

“¿Cuáles son las consecuencias de la corrupción? En primer lugar, tenemos consecuencias económicas, la Contraloría General de la República ha detectado que 12 mil millones de soles al año se pierden por corrupción. Al año 2017 nosotros tenemos registrados 35 mil 557 procesos por corrupción, es una suma bastante grande”, reconoció.

A su vez, César Romano, director general de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional de Bolivia, dijo que en su país se han implementado mecanismos específicos para sancionar las cadenas de corrupción que estaban institucionalizadas y gozaban de impunidad.

“Quiero resaltar que la Constitución Política del Estado, aprobada el año 2009, consigna 38 artículos destinados a fortalecer la lucha contra la corrupción, el acceso a la información, el control social que establece mecanismos para la rendición de cuentas, la promoción de la ética de los servidores públicos, la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción que causen grave daño económico, así como la recuperación de los bienes producto de esta actividad criminal”, manifestó.

Finalmente, Ronald Víquez Acosta, procurador de Ética Pública de Costa Rica, indicó que, en su país, al margen de la incautación de bienes producto de la corrupción, el funcionario corrupto como el corruptor, deben responder con su patrimonio personal.

“Estos bienes se emplean para obra social y no para gasto ordinario del Estado, porque es así la única forma en que se pueden revertir los efectos negativos que han sido producidos por un acto de corrupción. Esto fortalece el Estado de Derecho y desaparece la impunidad”, concluyó.

-o0o-